

TÉRMINOS Y CONDICIONES

BENEFICIO DESCUENTO EN ETNA EXPRESS

A continuación, se detallan los Términos y condiciones del “PROGRAMA DE BENEFICIOS E-PASS” (en adelante, el “PROGRAMA”), gestionado por la empresa de **GESTIÓN DE CARRETERAS Y PEAJES S.A.C.**, (en adelante, “E-PASS”), identificada con RUC N° 20601361699 y con domicilio en Av. Carretera Panamericana Sur kilómetro 19.65 S/N°, distrito de Villa El Salvador, provincia y departamento de Lima, con la finalidad de brindar el beneficio de descuento en ETNA EXPRESS (en adelante, el “Beneficio”) que se realice en las sedes designados por **FÁBRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ETNA S.A.**, (en adelante, “ETNA EXPRESS”).

Beneficio:

- 25% de descuento en el servicio ETNA EXPRESS. Dicho descuento se realizará en base al precio de lista vigente de la venta.
- Descuento de hasta S/ 50.00 al entregar su batería usada. Se precisa que debería ser una batería automotriz de cualquier marca.

Términos y Condiciones:

- Promoción válida de 09/02/2024 hasta el 21/01/2025.
- Promoción válida para clientes E-PASS que se encuentren afiliados a los planes prepago persona o empresa de pago de peaje con Placa o Tag.
- Para utilizar el descuento en ETNA EXPRESS, debes ser cliente afiliado al sistema E-PASS. Para ello, deberás afiliarte de manera correcta desde la opción “Afiliate” ubicado en la web de E-PASS a través del portal web www.epass.pe, completando tus datos personales con información fidedigna y aceptando los términos y condiciones del servicio y tratamiento de datos personales.
- E-PASS es el responsable de generar el beneficio. Una vez registrado al servicio, el cliente deberá “Activar su cuenta” y podrá hacer uso del beneficio en un plazo no mayor de 7 días hábiles contados desde la afiliación.
- Si eres cliente E-PASS, debes ingresar a tu cuenta desde la opción “Iniciar Sesión” y aceptar el tratamiento de tus datos personales. El Cliente podrá acceder a su cuenta ingresando el correo electrónico y la clave secreta generada por el propio Cliente.
- El uso del beneficio ETNA EXPRESS quedará automáticamente desactivado si el Cliente no realiza recargas en su cuenta E-pass durante un periodo de 60 días calendarios y/o no use el servicio por un periodo de 180 días calendarios.
- Para utilizar el descuento en ETNA EXPRESS, los clientes deberán comunicarse con ETNA EXPRESS (<https://etnaexpress.pe/>) por su teléfono fijo 01 514 2535 o al WhatsApp 966 319 153 y brindar su Placa de Rodaje y N° de cuenta asociados al sistema de EPASS.
- E-PASS es solo intermediario en la generación del descuento que ETNA EXPRESS brinde por cada cliente identificado correctamente a través de la plataforma de venta de las de ETNA EXPRESS.
- Los descuentos en los servicios de ETNA EXPRESS se aplican sobre el precio de lista al público (incluye IGV), y no son acumulables con otras promociones vigentes.
- E-PASS no se hace responsable por la idoneidad y/o calidad del servicio brindado en las de ETNA EXPRESS.

- E-PASS no tiene ni tendrá injerencia en las modificaciones de precio en el servicio de establecidas por ETNA EXPRESS.
- En caso de que por situaciones ajenas a ETNA EXPRESS ocurran problemas técnicos en el sistema del servicio, y el descuento no se pudiera aplicar en ese momento, E-PASS no se hace responsable de reembolso alguno a favor de EL BENEFICIARIO.
- Para consultas o dudas relacionadas al servicio de ETNA EXPRESS llamar al o escribir al 966 319 153 correo electrónico: etnaexpress@etna.com.pe
- Para consultas o dudas sobre tu cuenta E-PASS llamar al 0800 45045 / 01 249 7222 o generar un ticket desde la opción **“Solicitudes”** ingresando a tu cuenta E-PASS.

(*) E-PASS se reserva el derecho de actualizar periódicamente el presente documento para reflejar los cambios en el beneficio proporcionado. Es responsabilidad del cliente acceder a la documentación de la promoción, a revisar periódicamente el contenido del aviso en la página web E-PASS, botón: **Programa de beneficios**, el cual contiene información oportuna y de fácil acceso para todos los clientes.